



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 32, fecha: miércoles, 15 de Febrero de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LEDANCA

CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CAFETERÍA-BAR CENTRO SOCIAL. PROCEDIMIENTO ABIERTO OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

**402**

### ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión ordinaria, de fecha 09/02/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar/cafetería del centro social, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a. Organismo.: Ayuntamiento de Ledanca.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c. Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia. Secretaría
    2. Domicilio: C/ Horno, 1, de Ledanca, 19196. Guadalajara
    3. Teléfono y Fax: 949 285009
    4. Correo electrónico: ayuntamientodeledanca@gmail.com



5. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
www.dguadalajara.es
6. Fecha límite de obtención de documentación e información:  
Fecha límite para la presentación de proposiciones.
- d. Número de expediente. Cont. Admvo. Especial nº1/2017.
2. Objeto del Contrato:
  - a. Tipo. Contrato administrativo especial, explotación de bar/cafetería centro social, de C/ Horno, 1, de Ledanca.
  - b. Plazo de ejecución: UN AÑO.
  - c. Admisión de prórroga.: Prorrogable por una anualidad más.
  - d. CPV (Referencia de Nomenclatura). 55330000-2 "Servicios de cafetería"
3. Tramitación y procedimiento:
  - a. Tramitación. Ordinaria
  - b. Procedimiento. Abierto
  - c. Criterios de adjudicación:
    - Mejoras en la suscripción de la póliza de responsabilidad civil:  
Hasta un máximo de 30 puntos, resultante de la siguiente fórmula:  
$$30 \times \frac{\text{mejora de la oferta a valorar en el límite por siniestro}}{\text{Oferta de mayor mejora en el límite por siniestro}}$$
    - Mejoras en horario de apertura del local: Hasta un máximo de 30 puntos, resultante de la siguiente fórmula:  
$$30 \times \frac{\text{nº de horas extras anuales de apertura de la oferta a valorar}}{\text{Oferta de mayor nº de horas extras anuales de apertura}}$$
4. Valor estimado del contrato: 0,00 euros
5. Presupuesto base de licitación: 0,00 €
6. Fianza: quinientos euros (200,00 €)
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a. Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara y en el perfil del contratante.
  - b. Modalidad de presentación. Sobres según lo dispuesto en el pliego.
  - c. Lugar de presentación: Según lo dispuesto en el 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si se presenta en el Ayuntamiento de Ledanca la dirección es la señalada en el apartado de entidad adjudicadora:
  - d. Admisión de variantes, no procede.
8. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según cláusula séptima del pliego de cláusula administrativa y prescripciones técnicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección. C/ Horno, 1. Secretaría



b) Localidad y código postal. Ledanca. 19196.

c) Fecha y hora. El primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas. Si no existiesen defectos subsanables la apertura de los sobre 2 tendrá lugar el mismo día.

En Ledanca, a 13 de febrero de 2017. ALCALDE Fdo. Jesús Bonilla Lamparero.